



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 21 de junio de 2019  
(OR. en)

10414/19

SOC 495  
EMPL 383  
ECOFIN 648  
EDUC 326  
SAN 309  
GENDER 29  
ANTIDISCRIM 19

**NOTA**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Delegaciones

---

Asunto: La economía del bienestar  
- Resumen ejecutivo del documento de reflexión de la OCDE sobre la creación de oportunidades para el bienestar de las personas y el crecimiento económico

---

Adjunto se remite a las delegaciones una traducción del resumen ejecutivo del documento de reflexión de referencia de la OCDE.

El documento de reflexión íntegro figura en el documento 10414/19 ADD 1.

## ***La economía del bienestar***

*Resumen ejecutivo del documento de reflexión de la OCDE sobre la creación de oportunidades para el bienestar de las personas y el crecimiento económico.*

### **El bienestar como guía para la actuación**

Las ventajas de medir los resultados económicos y el progreso social con indicadores que vayan más allá del producto interior bruto (PIB) están bien documentadas. En este sentido, está cada vez más extendida la idea de que el empleo del PIB como única guía no proporciona a los responsables políticos un panorama suficientemente completo y preciso del modo en que la economía funciona para la ciudadanía o de las repercusiones a largo plazo del crecimiento sobre la sostenibilidad. La UE fue una de las primeras instituciones en reconocer la importancia de este planteamiento.

La OCDE ha desempeñado un papel destacado en el desarrollo de la noción de «bienestar multidimensional» como herramienta de investigación, medición y actuación, por medio de instrumentos como el *Marco de Bienestar de la OCDE*, el *Marco de Acción Política de la OCDE en materia de Crecimiento Inclusivo*, la *Iniciativa para una Vida Mejor* y la iniciativa *Nuevos Enfoques frente a los Desafíos Económicos*. La utilización de una noción multidimensional del bienestar brinda grandes posibilidades de mejorar las decisiones de actuación y sus resultados. Al centrarse en los resultados obtenidos respecto de los múltiples aspectos que importan a la gente, los responsables políticos pueden determinar mejor los ámbitos en los que los resultados son positivos, detectar tempranamente desafíos y factores de tensión y fijar prioridades de forma más eficaz.

### **De un programa de medición a un programa de acción: la economía del bienestar**

La «economía del bienestar» se puede definir como una economía que:

- i) brinda al ciudadano más oportunidades de movilidad social ascendente y de mejora de su vida personal en los ámbitos que más le importan;
- ii) asegura que estas oportunidades se transformen en resultados de bienestar para todos los segmentos de la población, incluso los que ocupan la parte inferior de la escala de distribución;
- iii) reduce las desigualdades; y
- iv) asegura la sostenibilidad medioambiental y social.

Al proporcionar al ciudadano oportunidades de mayor bienestar y ayudarle a aprovechar esas oportunidades, los responsables políticos no solo están promoviendo el bienestar como un bien intrínseco, sino que también están invirtiendo en el potencial de la gente como motor esencial de crecimiento económico, resiliencia de la sociedad y estabilidad a largo plazo. Del mismo modo, al centrarse en la sostenibilidad del bienestar a lo largo del tiempo, los responsables políticos pueden maximizar las posibilidades de crecimiento económico a largo plazo y proteger mejor sus economías de las sacudidas adversas. En ambos casos, el objetivo que persigue la «economía del bienestar» consiste en establecer y mantener un «círculo virtuoso» en el que ambos elementos —el crecimiento económico sostenible y el bienestar— trabajen conjuntamente en beneficio de las personas y de la sociedad.

### **¿Cómo construir economías del bienestar?**

El objetivo del presente documento consiste en mostrar el modo en que los países pueden construir economías del bienestar y en concretar el papel que pueden desempeñar las políticas para la consecución de dicho objetivo. El documento presenta un análisis de varios importantes canales a través de los cuales el crecimiento económico y el bienestar se apoyan y se refuerzan mutuamente; el documento se centra a tal fin en una serie de ámbitos de actuación que resultan indispensables tanto para el bienestar como para el crecimiento económico: i) la educación y la formación; ii) la atención sanitaria; iii) la protección social y la redistribución; y iv) la igualdad entre hombres y mujeres.

El documento sostiene, en primer lugar, que la inversión en el bienestar de la gente sirve para cimentar un crecimiento económico a largo plazo más sólido y más sostenible. Concretamente, se ha demostrado que la mejora de las oportunidades de acceso a una educación y una atención sanitaria de alta calidad y la promoción de sistemas de protección social inclusivos que fomenten la resiliencia y la movilidad social son mecanismos importantes para activar el círculo virtuoso que caracteriza a la «economía del bienestar». En segundo lugar, el documento argumenta que, para dar todos sus frutos, estas inversiones han de traducirse en mejores resultados en materia de bienestar para todos los segmentos de la población. Así, destaca la importancia de eliminar la desigualdad de género en el acceso a puestos de trabajo de calidad.

## Educación

Los beneficios de una *educación* de mayor calidad y duración van más allá de sus efectos sobre el crecimiento del PIB y abarcan muchas otras dimensiones del bienestar. Por ejemplo, **en los países de la OCDE, la longevidad de las personas con un elevado nivel educativo es en promedio unos seis años superior a la de las que tienen un bajo nivel educativo**. Las primeras tienen mayores tasas de empleo, se ven menos afectadas por la inseguridad en el mercado de trabajo y sufren una menor presión laboral, aunque una educación de mayor duración puede tener repercusiones negativas sobre el equilibrio entre la vida profesional y la vida privada. Los intentos de cuantificar la repercusión total neta de la educación sobre el bienestar muestran que los **dividendos de la educación aumentan más del doble una vez que se tienen en cuenta sus beneficios para la salud y el empleo**.

Se pueden mejorar el bienestar y los resultados económicos mediante políticas que amplíen a todos los segmentos de la población el acceso a una educación de alta calidad. Entre los mecanismos más importantes para alcanzar este objetivo se encuentran una participación más elevada en la enseñanza preescolar, una mayor autonomía para las escuelas y las universidades, un menor número de alumnos por aula, menores diferencias (y pasarelas más fáciles) entre la formación académica y la profesional, y una reducción de los obstáculos a la financiación de los estudiantes de enseñanza superior. La reducción de las desigualdades en materia de acceso y oportunidades escolares resulta clave para fomentar una mejora de los resultados educativos, puesto que los países con altos niveles de desigualdad en los ámbitos de la educación y las capacidades también muestran peores resultados educativos en promedio. En el mismo sentido, el alcance, los objetivos y la eficiencia de la formación y el aprendizaje permanente pueden mejorarse considerablemente. **En los países de la OCDE, solo un 40 % de los adultos participan cada año en actividades de aprendizaje para adultos**, y algunos grupos —especialmente los que tienen un menor nivel educativo— tienen muchas menos probabilidades de participar en estas actividades.

## Atención sanitaria

*La salud* es un derecho humano fundamental y un factor clave para el bienestar. Desde una perspectiva positiva, la mejora de la situación sanitaria contribuye a un aumento del crecimiento económico a través de una mayor inversión en educación, mayores tasas de actividad en el mercado de trabajo y un mayor ahorro. Desde una perspectiva negativa, los problemas de salud suponen, además de su coste humano, una importante carga económica para la sociedad y las finanzas públicas. Por ejemplo, **se estima que el coste total de las enfermedades mentales en los 28 países de la UE es superior al 4 % del PIB, es decir, superior a 600 000 millones de euros. Cada año, alrededor de 550 000 personas en edad de trabajar mueren prematuramente en la UE a causa de enfermedades no transmisibles, lo que representa una pérdida anual de 3,4 millones de años de vida y de 115 000 millones de euros de potencial económico.** La repercusión de la situación sanitaria sobre las demás dimensiones del bienestar va mucho más allá de sus efectos sobre el crecimiento del PIB. En primer lugar, afecta a la educación, dado que una mayor longevidad aumenta la rentabilidad a lo largo de la vida de la inversión en educación, mientras que una salud deficiente reduce el desarrollo cognitivo de los niños y empeora sus resultados educativos. La salud influye también de manera determinante en el empleo y el bienestar subjetivo.

Se pueden mejorar el bienestar y los resultados económicos mediante políticas que garanticen el acceso a una atención sanitaria de alta calidad a todos los segmentos de la población. Algunas herramientas importantes para ello son las políticas destinadas a mejorar la eficacia de los sistemas de atención sanitaria, en particular a través de la ampliación del abanico de bienes y servicios cubiertos por la atención sanitaria básica. **Las medidas preventivas y unos niveles elevados de protección sanitaria constituyen una inversión esencial, ya que a menudo son más eficaces en términos de coste** que el tratamiento posterior de los correspondientes problemas de salud. **También deben considerarse prioritarias las medidas que contribuyen a mejorar la salud mental**, como el desarrollo de programas de diagnóstico y de apoyo más sistemáticos (especialmente en las escuelas y durante los periodos del embarazo y perinatal), el fomento de la no discriminación en el trabajo y la reducción del estrés en el lugar de trabajo. Del mismo modo, según **un estudio que abarca 36 países de la OCDE, la UE-28 y el G20, las estrategias de comunicación y las intervenciones dirigidas al conjunto de la población y encaminadas a mejorar la alimentación y la actividad física podrían propiciar un ahorro de hasta 58 000 millones de euros en los presupuestos totales de sanidad de aquí a 2050.** La reducción de las desigualdades de acceso es también esencial para promover mejores resultados sanitarios, ya que la proporción de personas con mala salud tiene importantes repercusiones en los indicadores sanitarios clave. Además, la distribución de las desigualdades en materia de salud corresponde a menudo a la estratificación económica, educativa u ocupacional de la sociedad. Por ejemplo, **las necesidades sanitarias de no atendidas de los grupos con bajos ingresos son muy superiores a las de los demás grupos.**

## Protección social y redistribución

*La protección social y la redistribución* afectan al bienestar y el crecimiento económico a través de dos mecanismos principales. En primer lugar, las transferencias sociales protegen a las personas de la volatilidad económica y las ayudan a recuperarse más rápidamente de las perturbaciones adversas. En segundo lugar, pueden evitar que la desigualdad de resultados actuales se traduzca en una desigualdad de oportunidades para la siguiente generación, en particular en los ámbitos de la salud, la educación y el mercado laboral. De este modo, **la protección social contribuye a reforzar la resiliencia socioeconómica y promueve la inversión en capital físico y humano, así como un mayor crecimiento económico**. Según investigaciones recientes de la OCDE, puede establecerse un vínculo entre la existencia de sistemas de protección social y redistribución más integradores y un mayor crecimiento del PIB, mientras que una mayor desigualdad de ingresos pone freno a los resultados económicos. La protección social y la redistribución repercuten en el bienestar de un modo que no se limita a sus efectos sobre los ingresos. Existen pruebas de que la protección social y cierta redistribución de la renta están asociadas a un mayor bienestar subjetivo.

Se pueden mejorar el bienestar y los resultados económicos mediante políticas que promuevan unos sistemas de protección social más integradores y reduzcan las desigualdades de oportunidades y resultados. *La nueva Estrategia de Empleo de la OCDE* subraya que **la existencia de sistemas de asistencia y seguridad social bien concebidos, cuando se combina con políticas activas del mercado de trabajo y con políticas encaminadas a fomentar la demanda de mano de obra, puede resultar muy eficaz para proteger a las personas, ofreciendo al mismo tiempo mejores resultados en el mercado laboral**. Los efectos pueden ser importantes, especialmente para las familias de clase media que se enfrentan a mayores riesgos de regresión social. **La proporción de hogares con ingresos medios que descienden en la escala de distribución del ingreso suele ser menor en los países de la OCDE que gastan más en políticas activas del mercado de trabajo**. Para apoyar estos objetivos, en muchos países hay margen para hacer que el régimen del impuesto sobre la renta sea más progresivo, en particular para las personas con una mayor renta, y más justo para la clase media.

## Igualdad de género

El fomento de la *igualdad de género* beneficia a las sociedades y a las economías de muchas maneras distintas, además tener un valor intrínseco. **El aumento del empleo femenino y de las horas trabajadas por las mujeres daría lugar a un incremento de la productividad y un mayor crecimiento del PIB.** También puede reducir la desigualdad de ingresos, respaldar la renta familiar durante las fases de contracción económica y consolidar la clase media. **En el caso de la UE, una mayor igualdad de género podría dar lugar a un aumento del PIB total de hasta un 9,6 % de aquí a 2050.** Las tendencias actuales en lo que respecta a la esperanza de vida y las tasas de fertilidad refuerzan la idea de que la presencia de las mujeres entre la población activa debe aumentar. Además, a pesar de que la tasa de actividad de las mujeres ha aumentado, las desigualdades de género por lo que respecta al acceso a puestos de trabajo de calidad siguen siendo considerables. Las mujeres que trabajan tienen más probabilidades de hacerlo a tiempo parcial, por un sueldo inferior y en sectores menos lucrativos.

Se pueden mejorar el bienestar y los resultados económicos mediante políticas que ayuden a reducir la brecha de género por lo que respecta al acceso a puestos de trabajo de calidad. Para ello es necesario atajar la desigualdad de género en el mercado laboral, pero también en la educación y el trabajo no remunerado de prestación de cuidados. **Las cuestiones de género están intrínsecamente ligadas a las políticas favorables a la familia, a saber, las políticas relativas a las vacaciones pagadas, las ayudas para la prestación de cuidados y las modalidades de trabajo flexible,** que ayudan tanto a los hombres como a las mujeres a lograr un mejor equilibrio entre la vida profesional y la vida privada y un mayor bienestar. Las políticas de conciliación de la vida familiar y la vida profesional, en particular a través de servicios de cuidados y de educación temprana de calidad, pueden favorecer la igualdad de condiciones compensando las desventajas que existen en el hogar, permitiendo a las mujeres progresar en sus carreras profesionales y evitando la transmisión de las desventajas a los niños. En particular, **para alcanzar la igualdad de género y brindar a los niños el mejor comienzo posible en la vida, es esencial que puedan acceder mejor a cuidados y programas preescolares de calidad.** Asimismo, es necesario seguir combatiendo la violencia contra las mujeres. A escala de la UE, **solo el 14 % de las mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia a manos de una pareja dicen haberse puesto en contacto con la policía** en relación con el incidente más grave.

## Una Estrategia del Bienestar para la UE

En conjunto, las pruebas presentadas en el presente documento demuestran que el bienestar ya no es solamente un aspecto marginal interesante. Por el contrario, merece ocupar un lugar más central en la toma de decisiones económicas. Esto tiene repercusiones importantes para las políticas:

- **Deben replantearse las prioridades de las inversiones a fin de tener en cuenta los vínculos entre los resultados en materia de bienestar y el crecimiento económico a largo plazo**, a fin de preservar el círculo virtuoso que caracteriza la «economía del bienestar».
- **Deben evaluarse adecuadamente los efectos de las políticas para minimizar su efecto negativo en el bienestar y el crecimiento a largo plazo**, especialmente en un contexto de ajuste presupuestario.
- **Las desigualdades de resultados en materia de bienestar deberían ser una preocupación fundamental a la hora de concebir las políticas. Atajar esas desigualdades requerirá un planteamiento coherente e integrado que movilice a todas las autoridades públicas**, dado que las desigualdades tienden a estar correlacionadas en distintas dimensiones y que diversas políticas contribuyen a generarlas.
- **No solo corresponde a los gobiernos crear una economía de bienestar. El sector privado también puede contribuir a este objetivo de distintas maneras**. La creación de asociaciones público-privadas efectivas para promover el bienestar y movilizar la financiación privada para inversiones con impacto social puede constituir una forma innovadora de afrontar los problemas de financiación.

El paso siguiente, a fin de configurar una *Estrategia de sostenibilidad y bienestar para la UE* orientada a la acción, podría consistir en precisar las recomendaciones de actuación presentadas en este documento de reflexión.